

RIO GALLEGOS, 26 JUN 2017

VISTO:

El Expediente Nº 70.860/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 612 de fecha 10 de Septiembre de 2015, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se aprobó el Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz" dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, se fijó como fecha de inicio del mismo el 1º de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2017, se estableció la conformación del equipo de investigación y que el Dr. NAVAS es el responsable económico y se dejó establecido que el mencionado profesional es el responsable del Plan de Formación del alumno Lucas Nahuel MONZON;

QUE mediante Acuerdo Nº 547/15 se ratificó en todas sus partes la Disposición Ad-Referéndum Nº 612/15;

QUE mediante Nota Nº 246/17 la Secretaria de Investigación y Postgrado, solicita se fije como fecha de inicio el 01 de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 01 de Julio de 2017, ya que se cometió un error involuntario en la carga del mencionado Proyecto de Investigación en el aplicativo PI UNPA;

QUE obra Despacho Nº 148/17 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda el fijar como fecha de inicio del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", el 01 de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 01 de Julio de 2017;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza Nº 139-CS-UNPA;

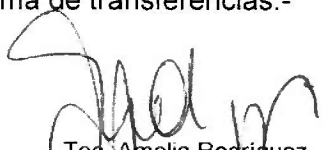
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", el 01 de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 01 de Julio de 2017.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo, conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

281